

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BILGAIL S.A.
CELEBRADA DEL 27 DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Guayaquil a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil catorce, a las 10H00, en la oficina ubicada en la Ciudadela Urbanor, Manzana# 144, Solar# 72, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía BILGAIL S.A., con la concurrencia de sus accionistas señores: Alfredo Agustín Franco Camacho, propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y señor Víctor Emilio Franco Banchoñ por sus propios derechos, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor. Preside la sesión el señor Víctor Emilio Franco Banchoñ, y actúa como secretario de la Junta, el señor Alfredo Agustín Franco Camacho, Gerente General, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurren que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS⁰⁰/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, en la que se deberá tratar y resolver sobre el único punto del orden del día: 1.- Conocer los Estados Financieros bajo NIFF correspondiente al período 2013.

El Secretario de la Junta informa que se encuentra completo el quorum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Por secretario se procede a leer el único punto del orden del día que dice: 1.- Conocer los Estados Financieros bajo NIFF correspondiente al período 2013.

El Presidente informa a los accionistas la aprobación de los estados financieros. La Junta luego de las deliberaciones, en forma unánime resuelve aprobar los estados financieros. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los presentes.-

Sr. Víctor Emilio Franco Banchoñ



Sr. Alfredo Agustín Franco Camacho



Sr. Víctor Emilio Franco Banchoñ
Presidente de la Junta



Sr. Alfredo Agustín Franco Camacho
Secretario de la Junta

